



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.106

- REFERENCIA:** PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL N°15012020-001 POR SINIESTRO MARÍTIMO LESIONES GRAVES A UNA PERSONA A BORDO DE LA MN MI NEIVIS.
- PARTES:** CAPITÁN, PROPIETARIO DE LA MN MI NEIVIS Y ESTEBEY Y DEMÁS INTERESADOS.
- AUTO:** CON FECHA ONCE (11) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO ORDENA FIJAR FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 26 DE MARZO DEL AÑO 2020 A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA, UBICADAS EN EL CENTRO, SECTOR LA MATUNA, EDIFICIO ANTIGUO B.C.H, PISO 7 OFICINA JURÍDICA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ

Asesora Jurídica CP05.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección ,

Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co